

DIARIO EL MANABA S.A.

Manta, 12 de febrero del 2020

Señor
Muñoz Verduga Luis Alberto
Presente

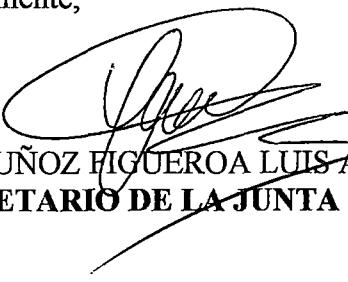
Estimado señor:

Cumplio en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **DIARIO EL MANABA S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a Usted como GERENTE GENERAL de la empresa por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía **DIARIO EL MANABA S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Portoviejo, el 18 de junio del año 2009, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 07 de julio del 2009.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,


MUÑOZ FIGUEROA LUIS AUGUSTO
~~SECRETARIO DE LA JUNTA~~

Manta, 12 de febrero del 2020.

Respeto el cargo conferido,

Nº TRAMITE: 20122-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 205094


MUÑOZ VERDUGA LUIS ALBERTO
GERENTE GENERAL
C. # 1310118185
RECCION: TOSAGUA
CIONALIDAD: ECUATORIANO

Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 790



A 1 1 7 0 3 8 8 Z E A J M O Z A

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	619
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	212
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIARIO EL MANABA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ VERDUGA LUIS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1310118185
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 598, REP. 1121, F, 07/07/2009. REV. RB, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

